

EL CUIDADO EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL

UNA PRÁCTICA EN LA ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL

AUTOR: JOSE LUIS GIL BERMEJO

Trabajador Social, Psicólogo y Sociólogo, Trabajo anterior: Servicios Sociales Ayuntamiento de Madrid.
Actualmente: Profesor Departamento de Sociología. Universidad de Trabajo Social de Huelva y profesional Autónomo.

Resumen

El presente trabajo pretende un acercamiento al concepto del cuidado dentro del contexto del trabajo social. A través de la llamada ética del cuidado profundizaremos en el análisis de la sociedad actual, como contexto neoliberal generador de exclusión social, precariedad e individualismo, así como dentro del contexto institucional, albergado por la política social, viendo cómo sus medidas o formas de actuación, a través de los recortes sociales y categorización de las personas, genera una estigmatización y frustración del sujeto y de las profesionales en la intervención social¹, alejándonos de la ética del cuidado.

Tras este análisis más estructural, pasaremos a describir una serie de líneas de trabajo que apuestan por una nueva identidad del trabajo social, que reconoce el conflicto a nivel interior del agente de intervención social (como persona y profesional) y a nivel exterior, dentro del contexto de desigualdad en el cual se interviene, apelando al ámbito ético del cuidado y de la justicia social. Una identidad más dinámica y transdisciplinar, que supere planteamientos racionales positivistas.

En la elaboración de este trabajo hemos contado una metodología de lectura y revisión crítica, documental, principalmente bibliográfica, sobre los aspectos y conceptos que hemos ido construyendo y relacionando con la experiencia de la práctica profesional. Posteriormente hemos desarrollado un análisis constructivo, con el fin de poder formular propuestas que puedan fundamentar la creación de un espacio de supervisión profesional, en relación a la ética del cuidado en sí para el trabajo social y otras disciplinas relacionadas con la ayuda y la intervención social.

Palabras Clave: ética del cuidado, justicia social, relación de ayuda, identidad profesional, supervisión.

1. El cuidado

El Trabajo Social, como ámbito de la intervención social, se establece como disciplina teórica y profesional dentro de la dinámica psico-social del cuidado. Realizamos esta afirmación, atendiendo a la motivación profesional de la intervención social por el trabajo con personas en diferentes situaciones sociales, generalmente desfavorecidas, donde desde el primer acercamiento a estas

¹ Emplearemos el género femenino, al ser el género que mayormente representa a la profesión del Trabajo Social.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

realidades ya está representando un "acogimiento" e inicio del cuidado, al igual que durante la intervención profesional se realiza un "acompañamiento" desde el cuidado hacia la promoción personal o social del individuo, grupo o comunidad con la cual se está interviniendo.

El abordar el tema del cuidado podría resultarnos muy paradójico en una profesión y un contexto profesional, como la intervención social, donde se aúnan los esfuerzos de las profesionales por el cuidar, un cuidar profesionalizado que quizás nos aleja de un cuidado hacia nosotras mismas, las profesionales.

Heidegger (1997) se refiere al cuidado como algo propio al ser humano, así como de su misma existencia, tanto el autocuidado como el cuidado hacia los demás, que configurará una protección afectiva de las relaciones vitales de la persona (Campos, 2007).

Hablar del cuidado, desde una perspectiva profesional, nos hace detenernos en el concepto de la "ética del cuidado", primeramente por que el cuidado en lo profesional pasaría de la esfera privada a la pública, y en segundo lugar porque integrar en lo público el cuidado nos daría una concepción más amplia de la justicia social (Fascioli, 2010), tomando la responsabilidad de que formamos una red de relaciones de dependencia entre los miembros de la sociedad (Marín, 1993).

La llamada ética del cuidado es un concepto de gran controversia, en la evolución de la conceptualización del cuidado, se puede observar que se inicia en las apreciaciones de las diferencias entre hombres y mujeres Alvarado (2004), originándose a partir de investigaciones para describir el desarrollo moral de las personas con Piaget (1932) y Kohlberg (1981-1984), en sus estudios se excluyeron inicialmente a las mujeres. En 1982, Carol Gilligan (1985) rebatía esa conclusión, a partir de los resultados que posteriormente en 1984, Noddings combinará el reconocimiento de la ética con perspectivas sobre el desarrollo moral de la mujer.

Arango y Rojas (2005) Según En el proceso de evolución de la ética del cuidado, y siguiendo a Mesa (2004) y Comins (2003) resaltan las siguientes características actuales de los enfoques del cuidado propuestos por las feministas:

-El Ser relacional: como ser social, más allá del individualismo, apostando por la autonomía personal que fomenta el cuidado mutuo, el cuidado a los demás y a su entorno.

-Enfoque sensitivo hacia el contexto: el contexto del cuidado incluye a todas las partes relacionadas, quien cuida y quien es cuidado, atendiendo a las subjetividades de cada cual, va más allá de la situación concreta del cuidado abarcando espacios micro y macro, públicos y privados.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

-Preocupación por los demás: una preocupación que va más bien hacia una sensibilidad o responsabilidad hacia la humanidad, lejana o cercana de cada cual.

-Sentimientos y Razón: donde el pensamiento y la emoción se unen a lo que sucede en nuestro entorno en el momento de tomar decisiones y actuar, la comprensión de la situaciones que ocurren en los contextos de ayuda no solo pasa por la razón, necesitan de una mirada propia hacia las emociones que nos surgen.

-Orientación hacia dilemas reales: reconocer el conflicto y los dilemas del mundo relacional nos posibilita una actitud realista de los lugares en los cuales intervenimos.

Retomando el aspecto de controversia, que nombrábamos anteriormente, sobre el concepto de la ética del cuidado queremos hacer una breve reflexión que quizás pueda aportarnos algo más a nuestro posicionamiento profesional.

Gonzalo (2007) señala la diferencia existente entre la identidad masculina y la femenina, una identidad masculina centrada en el "yo", en la obtención de las metas (Burín, 1996) y la ética del logro (Gilligan, 1985) frente a una identidad femenina basada en la ética del cuidado. La identidad masculina centrada en el "yo" aplicada a la intervención social está dirigida hacia la ética de la justicia (Marín, 1993), a lo público, mientras que la ética del cuidado estaría dirigida a lo privado y hacia las mujeres.

Nos estamos refiriendo a visiones teóricas lineales y polarizadas, poco cercanas a la realidad, es decir, suponen una orientación de la dicotomía existente (masculino-femenino), incluso, en la actualidad y contexto de la intervención social, no asociada al género, ya que a pesar de las dos tendencias o éticas aquí expuestas (hacia la justicia y hacia el cuidado), las personas que trabajan en la intervención social, aúnan, por lo general, ambas, puede que se oriente más en una que en otra, pero es necesario que ambas estén presentes, nos hemos referido al trabajo en la intervención social, como ámbito público, igualmente podríamos extrapolar o más bien preguntarnos, qué pasa o cual es nuestra tendencia en la esfera privada ante esta dicotomía.

Volvamos al cuidado como algo más cotidiano, a algo cercano, al cuidado hacia sí mismo, respecto a esta cuestión, Foucault (1984, p.261) señala que:

"Ocuparse de sí ha sido, a partir de cierto momento, denunciado de buen grado como una forma de amor de sí, una forma de egoísmo o de interés individual en contradicción con el interés que hay que tener hacia los otros o con el sacrificio de sí, que es necesario... en este nuevo contexto, el cuidado de sí tendrá como primera forma la renuncia a sí..."

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

La renuncia de sí implica una renuncia al egocentrismo, a las interferencias egoicas sobre autoideales que cada cual se crea, proyectados en un futuro que culminan en huida de la responsabilidad y momento actual y la desconexión de quiénes somos y junto a quienes estamos.

desde las filosofías orientales y corrientes psicológicas humanistas se cultiva el poder estar en presente, en el aquí y ahora, en lo que nos pasa a nivel cognitivo, mental o corporal, lejos de atender la llamada a la acción del ego (Naranjo, 1990; de Casso, 2003).

La propuesta que hacemos sobre el cuidado, en los contextos profesionales en la intervención social, así como otras áreas de actuación, es dar la importancia y el significado al cuidado desde las siguientes orientaciones:

-Ser conscientes del cuidado hacia sí mismo, como una forma de comunicación propia con las necesidades, deseos y sentimientos que tenemos. Desde este lugar podemos cuidar a los demás, si por ello optamos, a través de nuestra propia experiencia vivida del cuidado.

-Ruptura de un esquema del cuidado polarizado, yendo más allá de formas lineales de poder (entre quien cuida y quien es cuidado), apostando por un modelo de cuidado no lineal y contextual, sin posicionamientos de poder a priori.

-Aceptar la reciprocidad del cuidado o el cuidado en sí, no significa el reconocimiento de la necesidad o debilidad, muchas veces culturalmente asociado al cuidado y que nos pueden llevar nuevamente a posicionamientos de poder, pudiendo tener otras muchas más expresiones simbólicas dicho cuidado.

-Ser consciente de nuestra presencia, en el aquí y ahora, es dar lugar a nuestros pensamientos, emociones y cuerpo, un cuerpo que nos permite mediar entre el mundo exterior e interior (Le Breton, 2008) y desde esta corporalidad poder construir una mirada y observación interior y hacia el exterior.

La propuesta y apuesta desde dónde entendemos el cuidado está formulada, ahora bien, ¿qué nos dificulta este cuidado? o más concretamente ¿qué obstáculos nos encontramos en la intervención social que nos hace alejarnos del cuidado?.

2. Marco social actual, Institución y Trabajo Social.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Desde las políticas neoliberales actuales, se ha instaurado la ideología de la escasez, gobernada por un paradigma economicista, que plantea que los recursos son escasos, dándonos el mensaje de tener que "apretarnos el cinturón", por haber "vivido por encima de nuestras posibilidades".

Así el capitalismo únicamente puede ofrecer beneficios en base al Efecto "Suma Cero", desde donde se propone, que si alguien gana es porque otro pierde (Elizalde, 2000). El planteamiento surge desde la vertiente económica pero se acaba extendiendo a todos los valores culturales y sociales.

Todos estos mensajes fomentan el individualismo y el consumismo, restando importancia a los valores de la cooperación, la convivencia, la solidaridad y de la fraternidad, que acaban quedándose relegados cada vez más al ámbito de la esfera privada.

Tal como plantea Beck (1998) en la actual sociedad del riesgo, se genera un tipo de desigualdad que hoy denominamos exclusión social, una desigualdad que poco a poco desdibuja el término de clase social y se va convirtiendo en un proceso de la propia sociedad generalizado supone un riesgo para cualquier persona de la sociedad en la que vivimos.

La exclusión social es un término de importante resonancia en nuestra sociedad etnocentrista y global neoliberal, ya que en nuestro imaginario se sitúa la inclusión/ exclusión dentro de una sociedad supuestamente desarrollada, en base a unos indicadores económicos que determinan el estar dentro o fuera de la sociedad. Sería disparatado y complicado hablar de exclusión social en una comunidad indígena en el Amazonas o budista en el Tíbet, y si lo hiciéramos, nuestro significativo de riqueza tomado en términos económicos sería de lo más paupérrimo.

El Banco Mundial (2006) nos muestra como su discurso reemplaza el viejo término de igualdad por el de equidad, admitiendo la desigualdad como un proceso inevitable, en sus textos: " la mayoría de la gente estaría de acuerdo en que una sociedad necesita cierto nivel de desigualdad para proporcionar incentivos al trabajo y la inversión".

Actualmente el término de pobreza y vulnerabilidad se está vinculando a la ilegalidad, a la peligrosidad, inseguridad, incluso a la decisión o voluntariedad de serlo (Murillo et al., 2006).

La sociedad actual está caracterizada por la incertidumbre, por la libertad precaria y el individualismo, generándose la sensación de estar en permanente riesgo, (Bauman, 2002) asumiendo con cada vez mayor tolerancia el riesgo y la desigualdad generando unapérdida de la sensibilidad entre las personas (Bauman y Donskins, 2015).

Ante este panorama de inseguridad e incertidumbre algo tiene que cambiar, si el entorno se muestra poco cuidador, y más en el entorno en que nos movemos de la desigualdad social, será necesario identificar un Estado, que en sus discursos y prácticas, avala y justifica argumentos vinculados a la penalización de la pobreza, a la judicialización de la vida cotidiana y a la criminalización de la protesta social (Cerruti y Silva, 2013).

En consecuencia, trabajar desde el reconocimiento del conflicto y sus términos para la construcción de un pensamiento crítico y una intervención social crítica, abre posibilidades infinitas al conocimiento de la diversidad y realidad social (Parola, 1997).

Conocemos el contexto que nos rodea, la desigualdad social está servida y en muchos casos olvidada por la sociedad, no por nuestra profesión, lo que hoy es una noticia que estremece y horroriza a gran parte de la población, mañana se olvida fácilmente, sería interesante analizar este aspecto, en el cual los medios de comunicación en relación con la opinión pública juegan verdaderas estrategias del despiste y olvido social. Según escribo estas palabras ahora mismo en el mundo se hace presente el conflicto Sirio, más en concreto el movimiento migratorio de personas Sirias en Europa, más allá de no dar eco a los orígenes de dicho conflicto o de lo que está pasando en Siria para que se produzca este éxodo de muchos de sus habitantes, la noticia se hace actual hoy y mañana quizás todo siga igual, silenciado en una Europa que fortalece duramente sus fronteras y a su vez gasta en presupuesto militar indiscriminadamente.

Tras esta reflexión a nivel macro, hagamos un descenso hacia nuestra realidad micro, nuestro lugar de trabajo, barrio, colectivos, institución, etc.

El propio sistema político- insitucional genera recursos que atienden a las necesidades que van surgiendo en una sociedad, la cuestión sería desde dónde se valoran las necesidades de dichos recursos ¿quién y por qué surgen recursos? y de la misma forma ¿en base a qué desaparecen dichos recursos? (Ávila y Malo, 2010), es la influencia mediática, son los intereses políticos, las modas o tendencias de por dónde tiene que ir la política social, sea como sea los profesionales de la intervención social, que realmente estamos en contacto con la realidad no somos protagonistas en estas decisiones, si no prácticamente actores pasivos de los cambios institucionales y políticas sociales.

La tendencia a la inestabilidad de los recursos sociales, cierre de recursos o reducciones de plantillas de profesionales que se da constantemente en los recortes de: instituciones sociales, ONGS, subvenciones, partidas presupuestarias, programas, proyectos, contrataciones laborales, genera una perturbación constante en la intervención social, tanto para las personas atendidas en los recursos, ante la frustración de dinámicas de cambio de profesionales o cierres de recursos, como para los propios profesionales absorbidos por espirales de precariedad laboral.

Podemos observar cómo se nos presente un panorama muy común, que parecía que solo repercutía al sector privado capitalista, ajeno a iniciativa privada no lucrativa, administraciones públicas, empresas sociales, o cualquier representación de entidad relacionada con la intervención social, al menos en nuestro imaginario, donde el modo actual de producción implica un modo de

dominación basado en el manejo de la inseguridad, por medio del sometimiento a la precariedad en las instituciones respecto a sus profesionales (Bourdieu, 2001).

Nos encontramos en una realidad, de los lugares donde trabajamos, intervenimos y habitamos, de incertidumbre, donde el cuidado político- institucional hacia sus profesionales es inexistente.

Adentrándonos en los entramados institucionales, así como en los lugares dónde se hace legítima, por parte de la política social la intervención social, a través de subvenciones, campañas, modas o alguna o poca legislación (como la Ley de Dependencia, o la Renta Mínima, en alguna CCAA) observamos la fuerte tendencia a la categorización de recursos a modo de fragmentación de la realidad y la tendencia a la derivación ante la angustia de los casos y la oferta de recursos especializados externos existentes nos lleva a lo que he llamado la desfragmentación del sujeto (Gil, 2010), como profesionales de la intervención social, como ciudadanos o usuarios de servicios sociales.

Los profesionales de la intervención social dejamos de ser un recurso en sí mismo, pasando a convertirnos en gestores de sujetos objetivados, una vez que objetivamos al sujeto le hacemos pasar por una serie de recursos, profesionales, protocolos y normativas que supuestamente tienen que mejorar la situación de partida.

Desde el concepto de ciudadanía y de derechos sociales deberíamos acercarnos hacia una justicia social más real, participando en el diseño de las políticas públicas, deconstruyendo por parte de una ciudadanía participativa y representativa sus componentes psicosociales desde los significantes subjetivos, como actores reales de democracia y no espectadores de esta pseudodemocracia.

Pero la demanda de una justicia social no solamente responde a una cuestión económica o de falta de recursos, es también una cuestión social de convivencia, de relaciones sociales más equitativas (Montané, 2015). Conceptos dinámicos y prácticas desde la ética del cuidado nos pueden acercar a una realidad social más humana.

No solamente el indicador de lo económico contribuye a la exclusión, otros capitales se ponen en juego, y desde ahí tenemos la oportunidad de una intervención al margen de la crisis (capital social, educativo, introspectivo, cultural, etc).

Desde el Trabajo Social, como profesión generadora de contextos inclusivos, se orientará hacia la presencia del sujeto dentro de un desarrollo y circulación social (Cacho, Sánchez-Valverde y Usurriaga, 2014), como actor presente de derecho a la ciudadanía se hace necesario trabajar desde la ética del cuidado y de la justicia.

El no poder cambiar realidades cotidianas estructurales de desigualdad social, en muchos casos, puede ser la razón de la frustración profesional, el estar frente a ello no nos condiciona a tolerar la frustración constante, si no a poder pensar en otras alternativas como profesionales fuera y dentro de nuestra institución, ya que la institución en sí, fue creada como elemento estático respondiendo a determinadas realidades del pasado, tendremos que trascender de la misma con la apertura de de sus fronteras reales, imaginarias o simbólicas y confeccionar sinergias junto a otros espacios y actores de mayor incidencia y dinamismo que se mueven en el escenario social.

Esta complejidad pone en juego una importante disonancia para la intervención social, desde dónde, en muchas ocasiones, no puede dar una respuesta pertinente a la demanda concreta, en tiempo a la demanda o necesidad de la situación concreta, comenzando en una dinámica de ansiedad que transita desde la omnipotencia de “resolverlo todo” hasta la impotencia de la frustración que genera el “no llegar a todo”. Desde ahí, la elaboración cognitiva y emocional nos lleva a cargar y explotar, una vez que nuestra resistencia se colma de frustraciones, manifestándose posiblemente a través de somatizaciones, cambios de estado de ánimo, dolores físicos, etc. retroalimentándose factores de burn-out como la desensibilización ante la realidad, volviendo nuevamente, con mayor vulnerabilidad a la espiral de frustraciones respondiendo de las posibles formas:

- La desvinculación del sentimiento de la propia persona genera una separación con la emoción ajena, propiciando un sucesivo y recíproco mecanismo de defensa de desconexión con nuestras propias emociones, racionalizando lo emocional.
- **La** Contratransferencia del profesional la ciudadanía, suscita una confrontación a nivel cognitivo e inconsciente respecto a la persona demandante, pudiendo generar acciones instintivas en el profesional que se muestra como un "defensor institucional/ territorial" del sistema, haciendo a la persona responsable de su situación, criminalizando la exclusión social.
- Mantenimiento rígido de la crítica a la institución, verticalmente y/o horizontalmente hacia compañer@s. “Actitud de la queja “ que no construye, debilita y deteriora paulatinamente la relación.
- No ver a la persona, ver expedientes como si fuera un trabajo de gestión administrativa, un colectivo, categorizado y estereotipado en su historia y futuro.
- Conflicto en Competencia interdisciplinar ante compañeros/as, apelando desde una pseudo identidad profesional, desde abajo jugando la inferioridad y el abuso hacia la

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

profesión, como desde arriba, jugando la prepotencia y apelando la falta de cercanía y sensibilidad que tienen otras profesiones respecto a la realidad social.

Ante esta realidad tan poco cuidadora, se hace necesario, por no decir urgente, un replanteamiento más profundo de la profesión, más allá de niveles teóricos, prácticos o técnicos, se tiene que apelar a un nuevo paradigma en la intervención social, un paradigma que reivindique el autocuidado para poder atenderse y atender a los demás.

3. Lugares, en el camino de la IS, donde poder cuidarnos

Para finalizar, vamos a sintetizar alguna de las propuestas que posiblemente nos acerquen a un ejercicio cotidiano de nuestra profesión encaminado al cuidado, todo ello enmarcado en un espacio de supervisión profesional:

- Emplear una expresión emocional abierta y compartida con los demás respecto a la situación. resulta importante poder tomarnos un tiempo para poder registrar las emociones surgidas, durante entrevistas, reuniones, coordinaciones, qué se ha movilizad, que emociones surgen, no es tan importante de dónde puedan venir si no dejarnos sentir la emoción que surja en el “aquí y ahora”.
- Es imprescindible que la profesión reconozca y asuma que interviene en espacios de conflicto de intereses, en espacios de tensión. La respuesta a esto no está en la desinstitucionalización (como se pensó en el trabajo social reconceptualizador) ni en el ocultamiento de las tensiones o conflictos (como en la naturalización típica del trabajo social conservador), sino en el desvelamiento de la tensión, para que ésta sea el punto de partida que permita problematizar la intervención, es decir: haciendo visible la función que tiene la profesión, descubriendo los espacios de tensión y construyendo, individual y colectivamente, estrategias para analizar y decidir qué hacer con esos espacios.
- Ante la multitud y minuciosidad de hechos y procesos emocionales y cognitivos, resulta urgente una adecuada supervisión profesional. No nos referimos a una supervisión que emane del control jerárquico de sujetos "del saber", si no una co-visión de la intervención social como un espacio donde poder compartir una mayor autenticidad, corporalidad y presencia sobre del Trabajo Social y en definitiva sobre un compromiso ético-deontológico que tenemos al trabajar con personas.
- Salir de la crítica que no construye, yendo hacia la crítica que crea o resignifica nuevas relaciones interpersonales o hacia la institución/sistema.

- Mejorar la relación entre profesionales y usuarios desde una intervención social más coherente y cercana, donde lo público (nuestra profesión) y lo privado (nuestra persona) inevitablemente están unidos, desde ahí el cuidado es posible.
- Fomentar la comunicación institucional y solventar sus barreras (relacionales, administrativas, políticas, etc), para sentirme a gusto en mi lugar de trabajo, cuidar y sentirse cuidado.
- Crear una identidad profesional, crítica y flexible abierta a lugares transdisciplinares que nos den un encuentro cooperativo y de cuidado junto a otros profesionales.
- Ampliar el propio conocimiento cotidiano para conocer y comprender la realidad, desde una inquietud y motivación de búsqueda, y así como un mantenimiento en la incertidumbre de las preguntas abiertas.
- Trabajo personal y/o grupal de introspección, qué pienso, qué siento, cómo actúo, respondiéndonos a las siguientes preguntas, que a modo de ejemplo nos darán muchos datos (sensoriales, cognitivos y comportamentales):
 - Mi realidad cotidiana personal: ¿Qué me define?
 - Mi realidad profesional, puesto, estructura, función, el poder, la institución, relaciones informales dentro de la institución.
 - Hechos significativos que clarifican la identidad biográfica profesional y personal.
 - Mi visión del mundo, valores principales e introyectos culturales.
 - Mis deseos y fantasías, hacia dónde voy y cómo me posiciono.
- Asumir el potencial de la dualidad personal-profesional como una oportunidad de satisfacción vital.
- El reconocimiento de la necesidad apela al cuidado, el propio cuidado puede ir encaminado hacia la reproducción del apoyo social, fomentando la satisfacción vital de la persona y de su entorno cercano, dándose una casuística de la reciprocidad de la ayuda.
- La posibilidad de trabajar en contacto directo o indirecto con realidades sociales tan diversas posibilita una oportunidad para poder ampliar nuestros esquemas mentales conceptuales.
- El contacto directo o indirecto con las personas como seres humanos únicos e irrepetibles, nos da el privilegio de conocer a niveles muy íntimos la diversidad y riqueza de las personas, la nuestra y la de la persona con la que trabajamos, dándose un co-aprendizaje constante.
- Nos situamos en instituciones que apelan la solidaridad, la justicia social y el fomento de lo comunitario frente al individualismo, nuestra identidad profesional nos posiciona

frente a oportunidad del cambio, de la mirada hacia la justicia, igualdad, más allá de que los contextos sean adversos, no hay que olvidar de dónde venimos.

- A través del contacto con mis deseos genuinos podré contactar con las personas que me rodeo de una manera más satisfactoria, para mí y para los demás.
- Desnaturalización de todo aquello que damos por sentado, saliendo de nuestros esquemas mentales, por medio de la deconstrucción de teoría y técnica pasándolo por nuestra subjetividad, sin juicio. Creando de espacios de construcción de nuevos discursos colectivos e inclusivos.

4. conclusiones

Nos encontramos ante un contexto social que evidencia, en sus actos y discursos, una progresiva exclusión de los individuos, unido a un individualismo creciente que nos aleja de una solidaridad o colectividad, en general, que pueda afrontar o plantar cara a las prácticas neoliberales y excluyentes de los estados.

El escenario actual de la intervención social presenta muchas de las características que nos muestra la sociedad: precariedad laboral de profesionales, continuos recortes en política social, incertidumbre de estabilidad futura, decisiones políticas poco argumentadas técnicamente, inexistentes cauces de comunicación entre ciudadanía y política, etc.; todo ello nos está alejando de unas prácticas profesionales cuidadoras, hacia nosotras mismas, hacia nuestras compañeras, personas, grupos o comunidad donde intervenimos.

Se propone una orientación hacia la ética del cuidado profesional, un cuidado que comienza por una misma y abarca todas las direcciones o ámbitos donde nos relacionamos profesionalmente, desde una reciprocidad en las relaciones que se establecen entre las personas que interactúan en la red de la intervención social.

En este espacio de cuidado, el trabajo social no tiene por qué ser medido por objetivos supuestos de "inserción" (habría que redefinir el concepto entre todos los actores implicados en este escenario) donde prime no solo lo racional, la meta o logro, si notambién es necesario transitar por lo emocional y el sentimiento subjetivo en el contexto profesional, donde lo relacional entre la persona, grupo o comunidad atendido y la profesional, es de vital importancia, pudiendo optar a mirar más allá de polos opuestos entre quienes ayudan y son ayudados, dan o reciben.

Desde una orientación dirigida hacia los dilemas que se estén dando y poder permanecer en un posicionamiento de conflicto o duda, donde no haya por que llegar siempre a respuestas que justifiquen una acción u otra, podemos obtener una mayor apertura a nuevas preguntas o nuevas formas de comprensión de lo que está pasando, ante el constante dinamismo actual es algo que se hace necesario.

Todo ello desde un reconocimiento explícito entre la relación delo privado y lo público, nuestra persona y nuestro rol profesional, donde se pueda tomar una conciencia sensitiva del propio autocuidado, con el fin de poder fomentar un cuidado hacia los demás, fuera de posicionamientos paternalistas, de control o sometimiento de la profesional de la ayuda hacia las personas que atiende.

Por otra parte la toma de conciencia de una ética de la justicia social orientada a la obtención de derechos sociales, en su cumplimiento y acceso a los mismos, es necesaria en esta línea de la ayuda profesional. Un componente clave en el ejercicio de una ética de la justicia social es la participación en decisiones políticas, relacionadas con la distribución de recursos y derechos de la ciudadanía, como profesionales y como parte de la misma ciudadanía. Teniendo que optar, en muchas ocasiones por una mirada más allá de nuestro contexto institucional, ya que nuestro contexto original es comunitario y esto no hay que olvidarlo.

Respecto a nuestra identidad como trabajadoras sociales, consideramos que cada vez se hace más necesario una identidad profesional que acepte la ruptura y flexibilidad de límites con otras profesiones, ya que la intervención social parte de una complejidad que debe de ser abordada conjuntamente con otros muchos conocimientos y prácticas transdisciplinariamente. Reivindicar espacios parcelados entre unas disciplinas y otras no lleva más que a redefinir espacios de poder profesional o disciplinar alejándonos de una identidad realmente identificada con la intervención social.

La relación de ayuda implica una deconstrucción de la práctica del trabajo social, de la misma ayuda en sí, haciéndose necesario una mirada profesional fuera de nuestras instituciones, donde con una mayor crítica y relativa objetividad podamos analizar la estructura donde estamos interviniendo, el poder, las funciones y relaciones de los actores implicados, el contenido de la comunicación y el entramado emocional y cognitivo en el contexto existente de la ayuda.

Consideramos que una buena práctica de la ayuda, más concretamente la profesional, tienen que surgir de una ética del cuidado y una ética de la justicia social, como éticas transversales, dinámicas y relacionadas, en nuestro ejercicio profesional.

La supervisión profesional, entendida como un espacio de evaluación o control del trabajo que realizamos, por parte de expertos en la gestión o ejecución del trabajo realizado, no tiene ningún sentido, al menos desde la perspectiva de la ayuda a la cual nos referimos.

Podemos poner otros nombres a la supervisión (Covisión, Coaching social, Evaluación emocional, u otras muchas tendencias de moda provenientes de la psicología positiva...) pero debemos de redefinir su contenido, apostando por un espacio de encuentro donde la coordinación de dicho espacio se desarrolle de manera horizontal, sea facilitadora de la palabra y orientadora en su forma de expresión, hacia una forma de compartir desde lo racional, emocional, y corporal, donde profesional y persona, como unidad y corporalidad presente en el espacio de supervisión, puedan llegar a un lugar más introspectivo y rico en contenido, fomentando el cuidado y compartiendo la subjetividad grupal del mismo y enriquecimiento mutuo.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, A. (2004). La Ética del Cuidado. *Revista Aquichan*, octubre, **4(4)**:30-39.
- Arango, J. B. T., & Rojas, C. P. (Eds.). (2005). *La educación desde las éticas del cuidado y la compasión*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ávila, D. y Malo, M. (2010). Manos invisibles. De la lógica neoliberal en lo social. *Trabajo social hoy*, (59), 137-171.
- Bauman Zygmunt y Donskins, Leonidas (2015) Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida. Barcelona:Paidós.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de cultura económica.
- Beck, U. (1998): *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (2001). *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo*. Barcelona: Anagrama.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. En: Burin M, Dio Bleichmar E (ed). *Género, psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires: Paidos
- Cacho, X. C. L., Sánchez-Valverde Visus, C., & Usurriaga, J. (2014). Los nombres y los significados de la Educación Social. *Revista de Educación Social*, 2014, num. 19.
- Campos, R. L. A. (2007). Aportes de una lectura en relación con la ética del cuidado y los derechos humanos para la intervención social en el siglo XXI. *Trabajo Social*, (9).
- de Casso, P. (2003). *Gestalt, terapia de autenticidad: del "ego" a "sí mismo": la vida y obra de Fritz Perls*. Kairós.
- Cerruti, D. A., & Silva, M. P. (2013). Criminalización de la protesta y regionalización de la resistencia: procesos que atraviesan a la Unión de Asambleas Ciudadanas. *Bienes comunes. Saqueo y resistencias*, 155.
- Comins, M.I. (2003) *La ética del cuidado, como educación para la paz*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón, España.
- Elizalde, A. (2000). Desarrollo a Escala Humana: Conceptos y Experiencias. *Revista Internacional de Desarrollo local. Santiago de Chile*. p 51-62.
- Fascioli, A. (2010). Ética del cuidado y ética de la justicia en la teoría moral de Carol Gilligan. *Revista Actio*, 12, 41-57.
- Foucault, M. (1984). La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad. *Hermenéutica del sujeto*, 107. (Diálogo con H. Becker, R. Fornet-Betancourt, A. Gomez-Müller, 20 de enero de 1984).
- Gil, J.L.(2010). Las fuerzas centrífugas de la identidad profesional. *Revista del Colegio de Trabajo Social de Madrid* nº 58, 67-79.
- Gilligan, C. (1985). La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino *La moral y la teoría*:. México: Fondo de Cultura Económica.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- Gonzalo, A. H. (2007). Sexo, Género y Poder: breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la Arqueología del Género. *Complutum*, 18, 167-174.
- Heidegger, M. (1997). Ser y tiempo. Santiago de Chile (CL): Ed. Universitaria Temas de Filosofía.
- Kohlberg, L. (1981). *Essays on Moral Development: The Philosophy of Moral Development*, New York, NY: Harper and Row.
- Kohlberg, L. (1984). *Essays on Moral Development: The Psychology of Moral Development*, New York, NY: Harper & Row.
- Le Breton, D. (2008). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones nueva visión.
- Marín, G. (1993). Ética de la justicia, ética del cuidado. *Asamblea de dones d'Elx*.
- Mesa, J.A. (2004). *La ética del cuidado y sus implicaciones en la formación moral en la escuela*, Congreso de la Educación desde las Éticas del Cuidado y la Compasión, Universidad Javeriana, Bogotá .
- Montané, A. (2015). Justicia y educación social. *Revista de Educación Social*, 2015 número 20.
- Murillo, S. (2006). *Banco Mundial: Estado, mercad y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*. BA. Argentina: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Naranjo, C. (1990). *La vieja y novísima Gestalt: Actitud y práctica de un experiencialismo ateorico*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Noddings, N. (1984). *Caring*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Parola, R. N. (1997). *Aportes al saber específico del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Piaget, J. (1932). The moral development of the child. *London: Kegan Paul*.